



COLEGIO NACIONAL DE ACTUARIOS, A.C.
2º. Informe de Actividades
Consejo Directivo 2015-2017



COLEGIO NACIONAL DE ACTUARIOS, A.C. CONSEJO DIRECTIVO 2015-2017 INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

El Artículo 36 de los Estatutos del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. (CONAC en lo sucesivo) determina las facultades y obligaciones del Consejo Directivo. En la fracción XVI de ese artículo se establece que es su facultad y obligación el “convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria”, lo cual debe hacer cuando menos una vez al año (Artículo 23) además, establece que para realizar una asamblea se debe convocar con un mínimo de 15 días de anticipación (Artículo 19) a la fecha de su realización. Atendiendo a estas disposiciones este Consejo Directivo 2015-2017 la convocó el 25 de abril del año en curso, por lo que los requisitos estatuidos se han cubierto debidamente.

La convocatoria a la Asamblea General Ordinaria se realizó para atender los siguientes puntos:

Orden del Día:

1. Nombramiento de escrutadores.
2. Declaratoria de instalación de la asamblea.
3. Presentación del informe de Actividades del Consejo Directivo y, en su caso, la aprobación del mismo.
4. Presentación del informe de Tesorería y, en su caso, aprobación del mismo.
5. Presentación del informe de Actividades de la Junta de Honor y, en su caso, aprobación del mismo.
6. Elecciones ordinarias del Consejo Directivo para el bienio 2017-2019.
7. Revocación de poderes del Consejo Directivo 2015-2017 y otorgamiento de los mismos al Consejo Directivo electo 2017-2019.
8. Asuntos varios.

El presente informe cubre el punto 3 anterior (Presentación del informe de Actividades del Consejo Directivo). Asimismo, el Artículo 24 (fracción V) menciona que la Asamblea Ordinaria se ocupará de “conocer y evaluar el informe del Consejo Directivo sobre las actividades desarrolladas en el periodo anterior, incluyendo el informe de Tesorería”, en consecuencia la Asamblea considerará la evaluación del presente informe y el de la Tesorería cubierto en el punto 4 anterior, mismo que también deberá ser evaluado y en su caso aprobado.

El punto 6 de la orden del día convoca a elecciones para el cambio de Consejo Directivo. De conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de los estatutos se convocó a registro de planillas el 9 de febrero, por lo que a la fecha de la elección se contará con más de tres meses como lo establece ese artículo (fracciones I y III).



En cumplimiento de las disposiciones mencionadas, se presenta ante la Asamblea General del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. el siguiente:

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES:

La gestión del Consejo Directivo 2015-2017 inició el 1 de junio de 2015 con un programa de trabajo que incluyó los siguientes puntos:

1. Administración
2. Servicios a asociados
3. Fortalecimiento de ingresos
4. Vinculación productiva

Para cada uno de estos puntos se desarrollaron diversas actividades como las que a continuación se muestran:

1. Administración

En cuanto a la administración del CONAC se han desarrollado las siguientes actividades:

- i. En marzo de 2015 asumieron las obligaciones relacionadas con el personal al servicio del CONAC. Esta decisión de la administración anterior fue sin duda un acierto porque permitió generar ahorros. Sin embargo, al mes de diciembre de 2015 los correspondientes contratos de trabajo no se habían firmado, lo cual era un punto a cubrir. En el mismo mes de diciembre de 2015 se revisaron esos contratos, se solicitó el apoyo de los actuarios en la Sección de Capital Humano, se discutieron con el personal y se firmaron en ese mes. Asimismo, se elaboró y firmó con cada uno de los colaboradores un convenio de confidencialidad, lo que proporciona elementos de garantía para toda la membresía sobre el uso y cuidado de la información.
- ii. En las tareas realizadas por el personal, si bien existía “colaboración en emergencias”, la planeación de actividades se dificultaba. Para asignar correctamente las actividades se elaboró un análisis de puestos de trabajo con la participación de sus ocupantes y se procedió a su correcta descripción. Estas descripciones forman parte del manual organizativo del CONAC que forman parte del acervo del CONAC.
- iii. En el mismo punto de administración, se propuso la elaboración de un programa de evaluación del desempeño. Este programa se encuentra en una fase de modificación por algunos cambios en el personal. De cualquier forma, su propósito es medir los resultados del trabajo realizado por el personal y recompensar sólo aquéllos que de común acuerdo y en forma clara, sean superiores a los resultados esperados en las descripciones. Este programa de evaluación del desempeño está documentado y también forma parte del acervo.



- iv. Como una política de administración de sueldos y salarios se estableció que los aumentos de salario se otorgaran a partir del 1 de marzo de cada año asegurando al personal que su aumento sería establecido con base en la inflación (como mínimo) permitiéndose aumentos superiores dependiendo de su desempeño.
- v. El CONAC tiene como mandato fundamental el proporcionar servicios a la membresía. Uno de esos servicios es el relacionado con el control de horas de educación continua y de las certificaciones. Durante mucho tiempo este servicio estuvo a cargo de un proveedor externo con un costo aproximado de \$8,000 pesos mensuales. En esta relación se tuvieron problemas de deterioro del servicio y la creación de una dependencia nociva incluso en el sentido que el dominio de la página electrónica del CONAC era propiedad del proveedor y que los reportes requeridos se proporcionaban en forma parcial y en tiempos largos. Ante esta situación en el mes de diciembre de 2015 se tomó la decisión de suspender ese servicio. Por ello, en el mes de enero de 2016 se adquirieron a nombre del CONAC cuatro dominios por un plazo de cinco años con un costo de \$5,000.00 pesos por todo el período y una mensualidad de \$9.00 el primer año y de casi \$200.00 mensuales en los sucesivos. En este punto se debe destacar el trabajo realizado por el Act. Mauricio Arredondo quien además logro armar, por primera vez en el CONAC comunicaciones efectivas a través de redes sociales. Para el mes de febrero de 2016 se tenían ya 2,000 seguidores a la fecha se tienen 3,096. Sin duda alguna este cambio benefició al CONAC en términos económicos, de independencia tecnológica y sobre todo no hubo la más mínima afectación en la operación. Adicionalmente a finales de 2016 el dominio original fue rescatado por el Act. Gerardo Sánchez a quien le agradecemos su atención permanente y su generosidad por el rescate y por haberlo donado al CONAC. De esta forma hemos fortalecido la plataforma.
- vi. Con esas acciones también se fortaleció el CONAC, lo que ha permitido más de 3,000 seguidores, cifra que va en aumento debido a la realización de diferentes eventos como el Congreso de Actuarios (CASA-CONAC), el seminario de Retiro y Salud, tanto en su versión 2016 como 2017 y la realización en Cancún del Coloquio de la PBSS de la Asociación Actuarial Internacional.
- vii. Tener un puesto de trabajo para atender la función de sistemas se planteó como un exceso. Es incuestionable que el CONAC necesita operar con mejor tecnología, pero también es cierto que tampoco es necesario estar desarrollando continuamente sistemas, especialmente con los resultados obtenidos. El desarrollo del sistema de control de horas de educación continua ha consumido más de dos años en tiempo y recursos cercanos a los \$300,000.00; Este mismo sistema, con pequeñas mejoras operativas pero grandes ventajas funcionales (opera en la nube), se realizó por un proveedor externo que desarrolló el sistema en un plazo de un mes y un costo de \$50,000.00. lo que implica un retorno de la inversión en aproximadamente cinco meses. Al prescindir de los servicios del encargado de sistemas no se ponen en riesgo los aspectos de educación continua ni de certificaciones y si se gana mucho en potencial de servicio.



- viii. También en el aspecto administrativo se han establecido sistemas de control en el sentido de requerir cuando menos dos cotizaciones para efectuar cualquier compra.
- ix. De acuerdo con el plan de trabajo trazado al principio de esta administración, se realizó un trabajo para convertir al CONAC en donataria para propiciar que se recibieran donativos deducibles del impuesto para los donadores. Este proyecto se suspendió en virtud de los informes financieros y administrativos que es necesario presentar en forma mensual y puntual a la autoridad hacendaria. El atraso que se tenía en la contabilidad llegó a ser hasta de tres meses, lo que hubiera hecho imposible atender los informes solicitados para toda donataria. Adicionalmente, cuando se es donataria, en caso de disolución de la asociación, el patrimonio completo debería entregarse a la autoridad, lo cual no es adecuado para los fines que persigue el CONAC en el sentido de aumento de su patrimonio. De cualquier forma, prevalece la recomendación de revisar y en su caso modificar los actuales estatutos.
- x. Las necesidades del CONAC crecen y con ellas la necesidad de destinar más tiempo, pero también la necesidad de actuar o reaccionar con más rapidez. Al respecto se acordó cambiar a la coordinadora de los aspectos administrativos (incluyendo contabilidad y administración) para acelerar los correspondientes procesos. Actualmente, la Contadora Mariana Gómez cubre esta función con un desempeño ad-hoc a las nuevas necesidades, especialmente la función de control financiero.
- xi. Como parte del trabajo administrativo se realizó una auditoría de procesos. Se incluyó el proceso administrativo y contable así como el de procesos de educación continua y certificación. En ninguna de estas áreas se detectó anomalía alguna excepto por la necesidad de ordenar mejor el aspecto administrativo y contable. En cuanto a los procesos del área de sistemas se encontraron aspecto de inestabilidad de sistemas y de bases de datos, pero también se detectaron dos vulneraciones en las cuales no hubo robo de datos. La seguridad en sistemas no es la adecuada.
- xii. En el mismo sentido La Dirección Ejecutiva del CONAC ahora es ocupada por la Act. Margarita Espinosa Meléndez quien se ha desempeñado en el sector asegurador y es ampliamente conocida por sus actividades y su capacidad ejecutiva.
- xiii. Tanto al interior del CONAC como a su exterior, las comunicaciones se han mejorado. Como ejemplo se citan algunos casos que presentaban problemas sin resolver en tiempos grandes y que al hacerlos del conocimiento del Consejo directivo, se resolvieron en días y muchos de ellos en horas. La comunicación clara y expedita debiera ser la norma de actuación en todos los aspectos.

Los aspectos administrativos se seguirán analizando para mejorarlos en la medida de las posibilidades.



2. Servicios a asociados

El programa de trabajo propuesto a la Asamblea General en 2015 incluyó el rubro de servicios a asociados. Este punto se ha empezado a cubrir con cuestiones muy sencillas como la felicitación al asociado en la fecha de su onomástico pero también ha cubierto aspectos como:

- i. Preparación, auscultación y aprobación del Estándar de Práctica Actuarial para la Prueba de Solvencia Dinámica
- ii. Preparación de cursos para la Prueba de Solvencia Dinámica.
- iii. Elaboración y aplicación de la primera ronda de certificación en la Prueba de Solvencia Dinámica.
- iv. Programa de cursos del Comité de Educación Continua ha trabajado en la asignación de las horas a cada Asistencia en recopilación de datos para sustento de investigaciones.
- v. Establecimiento y ampliación de los programas de servicio social.
- vi. Programa de Tutores.
- vii. Programa de titulación

Especial mención requiere el Programa de Tutores. El registro inicial de tutores fue de 80 actuarios, lo que es indicativo del interés por ayudar a la titulación de personas que, habiendo cumplido con los requisitos de sus universidades sólo les falta la realización de un trabajo final; este apoyo a la titulación se basa en la forma de “titulación por experiencia profesional”.

El programa de titulación consiste en identificar estudiantes (pasantes) que tengan cuatro o más años trabajando, que hayan cubierto el 100% de los créditos exigidos por su universidad, que tengan liberado el servicio social o las prácticas profesionales según la universidad y tengan acreditado el idioma. Los estudiantes que se identifiquen podrán titularse en este programa utilizando fundamentalmente la modalidad de “Reporte de Trabajo Profesional”. Esta forma es distinta a la elaboración de tesis y de tesinas. De cualquier forma se asigna un tutor que acompañará al estudiante en el proceso, pero la universidad que corresponda asignará normalmente cinco sinodales (pudiendo incluir al tutor, tres titulares y dos suplentes) ante los cuales el sustentante deberá explicar y defender el trabajo de tal forma que si resulta exitoso, los sinodales de la universidad acreditarán y avalarán el proceso de titulación.

No es extraño que el proceso normal de titulación, que contiene muchos trámites administrativos, se abandone por lo mismo, por lo que una parte importante del programa de titulación del CONAC proporcionará facilidades de acompañamiento para realizarlos de la mejor forma posible.

Se espera que bajo este programa se puedan captar nuevos miembros con lo que la membresía sería beneficiada.

Se está diseñando un programa que permita conocer la opinión de los asociados y fortalecer la oferta de valor del CONAC.



La oferta del CONAC en cuanto a educación, contempla la asistencia de los asociados a un curso, que pueden seleccionar de una lista ya elaborada. Esta lista estará a disposición de la membresía en el plazo de una semana a partir de esta fecha.

La educación continua es uno de los elementos que forman parte de la oferta de valor del CONAC.

En el informe anterior de actividades se incluyeron los siguientes puntos:

- i. Inicio de negociaciones para establecer programas de maestrías
- ii. Inicio de negociaciones para establecer programas de doctorados
- iii. Inicio de negociaciones para establecer programas de preparación de los exámenes de la SoA.

Lamentablemente no ha habido avances al respecto.

3. Fortalecimiento de los ingresos

Los ingresos del CONAC, como se mostrará en el Informe de Tesorería, han mejorado. Las acciones que se desarrollaron para el logro de esa mejoría son las siguientes:

Al respecto se realizaron negociaciones con las Asociaciones, especialmente con la AMA se llegó a los siguientes:

Acuerdos sobre cuotas:

1. La cuota anual de membresía del CONAC se ha establecido en \$3,850.00 anuales y se modificará de acuerdo con sus necesidades. Para los miembros de la AMA la cuota anual se reducirá, dados los ingresos compartidos o generados por la AMA para el CONAC, a la cantidad de \$2,625.00 (dos mil seiscientos veinticinco pesos 0/100) anuales. Esta cuota se aplicará de la siguiente forma:

Para los miembros de la AMA que antes del 1 de marzo de 2017 ya hayan cubierto la cuota en forma bianual de acuerdo con las condiciones de sus estatutos se les respetara su membresía en las condiciones pactadas hasta la renovación en julio 2018.

Para los miembros actuales de la AMA que antes del 1 de marzo de 2017 no hayan cubierto su cuota, se aplicará la nueva cuota del CONAC al momento que efectúen su pago. En estos casos la cuota mencionada será cubierta por la AMA al CONAC bajo las nuevas bases.

Para los miembros que ingresen (o reingresen) a la AMA, después del 1 de marzo de 2017, la cuota anual de membresía para el CONAC será de \$2,625.00 (dos mil seiscientos veinticinco pesos 0/100).

2. Los ingresos por cursos CONAC-AMA continuarán bajo la base de distribución de ingresos, costos y gastos del 50% para cada una de las partes como hasta la fecha se ha venido haciendo.



3. Los ingresos por cuotas de inscripción a los exámenes de certificación, serán 100% propiedad del CONAC ya que esta organización cubrirá también todos los gastos ligados a la certificación, incluyendo los gastos y honorarios del órgano evaluador externo.

Al respecto se agradece ampliamente al Act. Jorge Campa, Presidente de la AMA, su buena disposición y atinadas observaciones durante el proceso de esta negociación.

Asimismo, se agradece al Act. Roberto Rocha su apoyo al llevar a la Asamblea de la AMAC la negociación de cuotas y su aceptación.

Con los niveles de las nuevas cuotas será posible evitar presiones extremas en la operación del CONAC.

4. Vinculación productiva.

En este rubro las acciones han sido menores, limitándose al fortalecimiento de la imagen del CONAC y del actuario entre el público mediante la difusión de algunas de sus actividades como CASA-CONAC y el Seminario de Retiro y Salud.

En el caso concreto de vinculación se tuvieron acercamientos y atendieron solicitudes de las siguientes universidades:

- Universidad Autónoma de Guadalajara
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Universidad Autónoma de Querétaro
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Instituto Tecnológico Autónomo de México
- Universidad Anáhuac México (Campus Norte y Campus Sur)
- Universidad La Salle (México)
- Universidad Marista
- Universidad Autónoma del Estado de México
- UTECA
- Universidad de las Américas Puebla
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Universidad Autónoma de Yucatán

En esas universidades se impartieron pláticas, conferencias y talleres (BUAP).

Se han detectado 23 universidades en el país que imparten la carrera de actuaría, por lo que la actividad de acercamiento a ellas deberá continuar.

En forma adicional se atendieron las reuniones de la Comisión Técnica de Actuaría, que fueron convocadas por la Dirección de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Un punto de gran importancia que permanece pendiente es el referente al del reconocimiento de idoneidad (para certificar) proporcionado por la autoridad educativa. Al respecto la Dirección de Profesiones nos ha indicado que el correspondiente convenio



se encuentra pendiente de firma en la oficina del Subsecretario, es decir, es cuestión de tiempo la obtención de ese reconocimiento.

INFORME DE ACTIVIDADES DE COMITÉS:

El CONAC, para dar servicio a sus asociados, ha dividido el trabajo de tal forma que se ejecute en diferentes secciones y comités. Por esto a continuación se presentan los informes de cada uno de ellos indicándose el nombre del correspondiente responsable:

I. Comité de Investigación y Desarrollo Actuarial

Act. José Daniel López Barrientos

Coordinación, promoción y ejecución del Seminario en Investigación y Desarrollo Actuarial.

1. On the distribution of explosion time of stochastic differential equations. Expositora: M. en C. Liliana Peralta Hernández. Fecha: Marzo 24, 2015. 19h00. Universidad Anáhuac México, Campus Norte.
2. Approximation for the Normal Inverse Gaussian process using random sums. Expositor: Dr. Carlos Gabriel Pacheco González. Abril 28, 2015 19 horas. Universidad Anáhuac México, Campus Norte.
3. El modelo de riesgo colectivo a tiempo continuo: los problemas de la probabilidad de la ruina, el reaseguro y la inversión. Expositor: M. en C. Luis Manuel González Rosas. Mayo 12, 2015 19 horas. Universidad Anáhuac México, Campus Norte.
4. La importancia del Ahorro para el retiro. Expositor: Mtro. Salvador Milanés-García Moreno. Fecha: Agosto 15 de 2016, 19h00. Universidad Anáhuac México, Campus Norte.

Reorganización del Seminario de Investigación y Desarrollo Actuarial, planeación y lanzamiento de las Jornadas de Actuarización.

Coordinación, promoción y ejecución de las Jornadas de Actuarización.

5. Taller de solvencia II. Expositor: Act. Carlos Arocha. Fecha: 11 y 12 de julio. Modalidad presencial. Universidad Anáhuac México, Campus Sur.
6. Suavizamiento controlado bidimensional de tablas de mortalidad. Expositor: Dr. José Eliud Silva Urrutia. Fecha: 11 de octubre de 2016. Modalidad remota a través de la plataforma WebEx.
7. De la Analítica descriptiva a la cognitiva en el contexto del Big Data. Expositor: Dr. Miguel Agustín Villalobos Bueno. Fecha: 8 de noviembre de 2016. Modalidad remota a través de la plataforma WebEx.



8. El uso de la Ecuación de Fokker-Planck en Finanzas. Expositor: Dr. Alberto Salazar Martínez. Fecha: 10 de enero de 2017. Modalidad remota a través de la plataforma WebEx.
9. Cátedra Prima de la Facultad de Ciencias Actuariales de la Universidad Anáhuac México. Expositor: Act. Juan Pablo Castañón Castañón. Fecha: 14 de febrero de 2017. Modalidad remota a través de la plataforma WebEx.
10. Análisis Técnico Bayesiano Automatizado. Expositor: Dr. Juan Carlos Martínez Ovando. Fecha: Reprogramada hasta nuevo aviso. Modalidad remota a través de la plataforma WebEx.
11. La importancia del Actuario en la mejora continua: Expositor: Dr. Antonio Vicente González Fregoso. Fecha: 25 de abril de 2017. Modalidad remota a través de la plataforma WebEx.
12. Consistencia temporal en tratados comerciales: un enfoque de competencia oligopolística. Expositor: Dr. Mario Alberto García Meza. Fecha: 9 de mayo de 2017. Modalidad remota a través de la plataforma WebEx.

En cada uno de estos talleres hemos contado con una participación mínima de 25 personas. Nos han acompañado actuarios certificados, estudiantes, actuarios no certificados y público en general. Toda esta información, además de los resúmenes y los videos de las conferencias pueden verse en:

<http://ww2.anahuac.mx/actuarial/index.php/extension-actuarial/jornadas>.

Participación como revisor para los Premios de Investigación e Innovación en Seguros y Fianzas 2015 y 2016: “Antonio Minzoni Consorti”.

Participación del responsable como Expositor en el Foro de Escuelas de Actuaría 2017. Charla: “¿Colaboración o competencia? ¡Juegos diferenciales de todos modos!” Febrero 2017, Facultad de Ciencias UNAM.

II. Comité Permanente de Certificación

Act. Irma Medina López

Examen de certificación en la PSD

1. De abril 2016 a febrero del 2017 se elaboró el examen de la PSD con el órgano evaluador Instituto de Evaluación e Ingeniería IEIA y la colaboración intensa de 15 a 20 actuarios los cuales participaron en diferentes etapas.
2. En conjunto con el EIA se elaboró una guía que incluía ejemplos de reactivos similares del examen.
3. El 3 marzo se aplicó el examen en las instalaciones del ICC San Jerónimo a un total de 186 actuarios.



4. El Instituto presentó un reporte de la aplicación del examen donde estadísticamente se muestra un examen bien elaborado.
5. La lista de los 150 folios aprobados fueron enviados por correo a los sustentantes 10 días hábiles después de la aplicación (20 de marzo). Dicha lista se encuentra publicada en la página del Colegio.
6. A solicitud individual de los actuarios se envió por correo el "Informe individual de resultados". Fueron enviados 49 reportes.
7. Se elaboraron los certificados de la PSD y han sido entregados a partir del 16 de mayo.
8. Se abrió una segunda ronda para el examen de la Prueba de Solvencia Dinámica con fecha del 23 de junio.
9. Derivado del examen de la prueba de Solvencia Dinámica han ingresado nuevos miembros al Colegio de Actuarios.

Revisión propuesta de modificación al Reglamento para la Certificación Profesional de los Actuarios:

1. Se envió por correo al CPC la propuesta de modificación al reglamento. Dicha propuesta será enviada al Consejo Directivo para su revisión y comentarios. En caso de no recibir comentarios por parte del CPC, se enviará a auscultación de la membresía.

Pendiente:

Es importante que el nuevo Consejo Directivo concluya la definición del programa de trabajo para la elaboración de los nuevos exámenes de certificación en los campos básicos.

III. Comité Permanente de Certificación en Pasivos Laborales

Act. Francisco Morales Castro

Este comité está encargado de conducir los procesos de certificación en pasivos laborales cuyas actividades en el bienio 2015-2017 son las siguientes:

1. Preparación de reactivos para la batería de exámenes:
4 reuniones.
Participantes: Ana María Montes, Salim Afiune, Francisco Morales
2. Cursos de preparación para el examen de certificación:
2 eventos
Expositores: Ana María Montes, Salim Afiune
Participantes: 10



3. Exámenes de Certificación:

El número de exámenes que se han aplicados para certificarse en Pasivos Laborales y cuántos de ellos han sido aprobados en el último bienio (junio 2015 a junio 2017).

Por lo anterior, anexo el siguiente cuadro de información:

Año	Rondas	Fecha aplicación	No. de Inscritos	No. Certificados
2015	2	23/05/2015	3	0
		22/08/2015	5	0
2016	3	09/04/2016	12	0
		07/05/2016	12	0
		04/06/2016	1	1

Como se puede observar en la tercera ronda del 2016 hubo un sólo aprobado, el Act. César Adrián Hernández Viveros, el cual se le asignó el número de certificación 097-5514097. Siendo con él, 97 actuarios Certificados en Pasivos Laborales Contingentes a la fecha, pero, sólo 47 están activos.

4. Otros eventos relacionados:

- Conferencia sobre proceso de Certificación AMAC 24/08/2016
- Reunión Comisión de Calidad técnica 31/08/2016
- Reunión Comisión de Calidad técnica 12/10/2016

En los archivos del CONAC se pueden consultar los nombres y registros de los actuarios certificados en pasivos laborales.

IV. Comité de Educación Continua

Act. Luis Ramos Burgoa

Se coordinaron y promovieron cursos orientados con énfasis en la nueva regulación (Solvencia II):

1. “Macros en Excel con Visual Basic: Herramienta de aplicación actuarial”. Con una duración de 30 horas, distribuidas en 8 sesiones de tres horas, con aplicaciones prácticas.
2. “Reflexiones y conclusiones sobre aspectos actuariales medulares de modelos y cálculo de Reservas Técnicas.” Impartida por el Act. Pedro Aguilar Beltrán, invitado como miembro del Colegio Nacional de Actuarios.
3. “Seminario de Análisis Financiero”. Se abordaron temas como: Análisis de Estados Financieros y su Interpretación, los efectos de la adopción del Balance Económico y la proyección de Estados Financieros.



4. “Seminario: Retiro y Salud 2016”, en coordinación con el Presidente del Colegio Nacional de Actuarios.
5. “Curso de Preparación para el Examen de Pruebas de Solvencia Dinámica 2016”, en coordinación con la Dra. Angeles Yañez y su equipo de expertos, donde se abordaron temas de interés como primer curso de preparación para el examen de certificación en Pruebas de Solvencia Dinámica.
6. “Seminario de Reaseguro bajo Solvencia II”, que abordó temas de relevancia sobre el Reaseguro bajo la nueva regulación y principales temas de interés en los esquemas de transferencia de riesgo.
7. “Curso de Preparación para el Examen de Pruebas de Solvencia Dinámica 2017”, en coordinación con los Actuarios Eduardo Esteva y Patricio Belaunzarán y un conjunto de colaboradores expertos, donde se abordaron temas complementarios de interés como segundo curso de preparación orientado particularmente para el examen de certificación en Pruebas de Solvencia Dinámica que se celebró el mes de marzo pasado.
8. “Seminario: Retiro y Salud 2017”, en coordinación con el Presidente del Colegio Nacional de Actuarios.

Como parte de las labores del Comité de Educación Continua se han hecho diversas labores de soporte y apoyo relacionados con los temas de refrendo y de certificación, estableciendo acuerdos y metas de carácter satisfactorio.

V. Comité de Asuntos Académicos

Act. Rodica Simón Sauri

Comité de evaluación del syllabus de la Asociación Internacional de Actuarios (se trata de un comité que depende del comité de asuntos académicos).

1. Se llevaron a cabo 5 reuniones del Comité de Cumplimiento del Syllabus en las fechas:
 - 12 de noviembre de 2015.
 - 14 de enero de 2016.
 - 6 de junio de 2016.
 - 27 de junio de 2019.
 - 22 de agosto de 2016.

Los resultados de estas 5 reuniones fueron:

- a) Publicación “Reglamento para la determinación de cumplimiento del Syllabus de la IAA”.
- b) Hasta la aprobación del nuevo Syllabus educativo se continúa trabajando con el Syllabus 2013.



- c) Se trabajó en la elaboración de criterios y en un mecanismo ágil para la determinación de si una institución educativa cumple o no cumple con el Syllabus.
- d) Finalmente se determinó el procedimiento que se debe llevar a cabo para la determinación de cumplimiento y el formato de autoevaluación por parte de las instituciones educativas.
- e) Se publicó en julio 2016, en la página del CONAC:
 - * Procedimiento.
 - * Formato de evaluación.
 - * Liga a la página oficial de la IAA donde aparece el Syllabus.
 - * Reglamento para la determinación de cumplimiento de Syllabus.
- f) Se realizó una desagregación de los tópicos que deben cubrirse en el tema general de Matemáticas Actuariales.

Nueva propuesta de la IAA Education Syllabus

1. Sobre la nueva propuesta de la IAA Education Syllabus se recopilaron los comentarios realizados por parte de 8 universidades y las sugerencias aportadas por integrantes del Consejo Directivo para la respuesta que el Act. Lozano presentó ante la IAA.

Evaluación del plan de estudios de la Universidad Marista para determinar si cumple o no con el syllabus de la Asociación Internacional de Actuarios

1. Se conformó del subcomité que realizaría la evaluación (3 integrantes).
2. Se recabaron las evaluaciones de los integrantes del subcomité.
3. Se llevó a cabo reunión con 2 de los integrantes del subcomité el 1° de febrero de 2017 para escuchar sus puntos de vista sobre la evaluación realizada.
4. Se confirmó la evaluación de cada integrante y se redactó propuesta de carta que firma el Presidente del CONAC para comunicar a la Universidad Marista el resultado de la evaluación. (4 de abril 2017)

Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Actuaría AMEFA

1. En cuanto a la conformación de la AMEFA (Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Actuaría) se envió propuesta de estatutos a todas las instituciones de educación superior. Se incorporaron comentarios y adecuaciones de aquellas que sí enviaron retroalimentación. (2016)
2. Se convocó a una reunión a los representantes de las escuelas y facultades donde se imparte la carrera de Actuaría cuyo objetivo principal fue determinar si valía la pena conformar o no a la AMEFA. (2017)
3. Se llevó a cabo la reunión el 31 de enero de 2017 en las instalaciones del CONAC con una asistencia de 11 representantes. Se discutieron los pros y los contras



de conformar la AMEFA y al final se llevó a cabo la votación donde se acordó (11 votos) no seguir por el momento con el proyecto de conformación de la AMEFA y proponer que el CONAC a través de la Comisión de seguimiento del syllabus, se integre al equipo CIEES para incluir lo correspondiente al syllabus.

Respuesta a universidades sobre preguntas relacionadas principalmente con el syllabus y la AMEFA.

1. Se respondió sobre dudas que tenían las siguientes universidades:
 - a) Universidad Autónoma del Estado de México
 - b) Universidad Autónoma de Guadalajara
 - c) Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
 - d) Universidad Autónoma de Querétaro
 - e) Universidad Marista

Comisión Técnica Consultiva de Actuaría

1. Durante estos dos años se asistió a las reuniones de la Comisión Técnica Consultiva de Actuaría en la Dirección General de Profesiones y se expuso lo relativo al syllabus internacional cuando fue solicitado.

VI. Comité de Relaciones Institucionales

Act. Jorge Barba Pingarrón

50 años del Colegio Nacional de Actuarios, A. C. y los 70 años del inicio de la Carrera de Actuaría.

1. Dentro del programa presentado en el 2015 por la Mesa Directiva, se contempló la celebración del 50 aniversario de la creación del CONAC (creado el 16 de noviembre de 1966 de acuerdo al Acta Constitutiva del propio Colegio) y el 70 aniversario del inicio de la carrera de Actuaría en la Facultad de Ciencias de la UNAM (con fecha formal de inicio de actividades del 13 de febrero de 1947). El Comité de Relaciones Institucionales del CONAC y el Comité especial para la organización de los eventos conmemorativos de estos aniversarios, se dieron a la tarea de contactar a las personas, dependencias y empresas necesarias para llevar a cabo estos eventos.
2. Los acercamientos se hicieron con la UNAM para poder acceder a la Sala Nezahualcóyotl en el evento de los 70 años de la carrera y estar presente en el Concierto de la OFUNAM con una mención especial que se hizo en ese momento, señalando y destacando que la carrera de Actuaría empezó hace 70 años. Este evento se llevó a cabo el 18 de febrero de 2017.
3. También hubo un acercamiento con los funcionarios y directivos de la Lotería Nacional, dependencia con la que se diseñó y emitió el billete de la Lotería que



quedó cancelado en evento llevado a cabo en las propias instalaciones de esta dependencia, ante la presencia de los niños gritones de la Lotería en el Sorteo Superior del viernes 13 de enero de 2017. El Lic. Pedro Pablo Treviño Villarreal director general de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, otorgó al CONAC y a su presidente, todo el apoyo para la logística y el éxito de este evento.

4. Asimismo se presentó y se canceló el billete del “metro”, en un evento con el Director General Ing. Jorge Gavito y otros funcionarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC), aprovechando que Casa CONAC se llevó a cabo en las instalaciones del Club France. En este evento, tanto el director general del STC como el Presidente del CONAC pudieron hablar sobre los 50 años del Colegio y sobre todo, de la importancia del papel que han hecho y que pueden desarrollar en el futuro, los actuarios que se dediquen a estos ámbitos y de allí el importante acercamiento entre ambas instituciones.
5. Del mismo modo, el Comité de Relaciones Institucionales y el Comité Organizador de los eventos para la celebración de los aniversarios mencionados, tuvieron un acercamiento importante tanto con autoridades de la Ciudad de México como con funcionarios federales, para la presentación oficial y formal de los 50 años del CONAC que se desarrollaron en el Alcázar del Castillo de Chapultepec. Se presentó un video donde los fundadores del CONAC y los presidentes que durante todos estos años ha tenido el Colegio explicaron los objetivos y la visión que tuvieron al pensar en la formalización de un Colegio de todos los actuarios, de todas las disciplinas que pudieran crear estrategias de crecimiento y profesionalización de la carrera. Este evento también contó con la participación de la Orquesta de Cámara de la Orquesta Sinfónica de Minería y la presencia de fundadores y presidentes del CONAC.
6. Durante este evento también, se hizo la presentación del Libro conmemorativo de los 50 años del CONAC, destacando la participación de diversas empresas con quienes se tuvo el acercamiento para su participación y para su patrocinio, e incluso de diversas personas físicas que con su apoyo hicieron posible la elaboración del libro conmemorativo.

Eventos varios:

1. Parte importante del quehacer del Colegio Nacional de Actuarios, es tener una interrelación e interdependencia con diversas instituciones, dependencias y empresas, tanto del sector público como privado. En el ámbito del sector público, se tuvo permanente acercamiento con la SEP y la Dirección General de Profesiones, también con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y particularmente con el Dr. Oscar Vela Treviño, Jefe de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social.
2. En lo que corresponde a los organismos empresariales, el CONAC pudo incrementar notoriamente sus acercamientos con Cámaras y Organismos como CONCAMIN, CONCANACO y Consejo Coordinador Empresarial, en donde sus



principales directivos ofrecieron pláticas y conferencias en eventos del CONAC, pero principalmente se comprometieron a apoyar ante las diversas autoridades del poder legislativo y ejecutivo, los planteamientos hechos por el Colegio en diversos temas como la salud o bien, como el retiro y las pensiones por jubilación.

3. Es de destacar el sólido e importante acercamiento que el Colegio tuvo con la Secretaría de Salud y en particular con el Secretario de Salud, el Dr. José Narro Robles, quien además de inaugurar el Primer Seminario de Retiro y Salud y clausurar el Segundo Seminario de este tema, dejó puertas abiertas para continuar y seguir difundiendo el quehacer del actuario en todo lo relacionado con la salud, la demografía, los seguros relacionados con el tema y la importancia de nuestra profesión en toda esta plataforma.
4. Es obvio y evidente la Relación Institucional que sigue imperando con la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, principalmente por ser una actividad prioritaria para el actuario, con la Condusef, con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Asociación Nacional de Intermediarios Bursátiles. Todas son instituciones financieras en donde el Colegio busca que la presencia del actuario sea mayor y con mayor reconocimiento.
5. Es significativo también, la relación que se tuvo que con las diversas empresas privadas de todos los sectores y actividades productivas de la economía. Muchas importantes empresas apoyaron al Colegio con patrocinios, con promoción, con apoyos sociales y profesionales a nuestros recién egresados. Los directivos de reconocidas instituciones paraestatales e incluso privadas, ofrecieron conferencias y exposiciones de temas de mucho interés, no solo para los actuarios jóvenes sino también para nuestros asociados con más experiencia y práctica profesional. Destaco empresas importantes como Kimberly Clark, Bimbo, Banco de México y muchas otras más que a través con el acercamiento y la relación con ellos, pudieron apoyar al Colegio de manera desinteresada y muy productiva.
6. Las diversas actividades del CONAC en sus diferentes secciones y comités, generaron que las Relaciones Institucionales del Colegio Nacional de Actuarios se fortalecieran incluso con sindicatos y trabajadores para conocer sus puntos de vista en temas muy importantes.
7. En todos los casos, destaco la importancia del Presidente del Colegio, el Act. Carlos Lozano Nathal para tener una gran presencia en todos los foros en donde el CONAC era requerido o bien, en lugares en donde el Colegio era quien citaba a eventos, seminarios, reuniones, congresos, universidades. La presencia, interés y entusiasmo del Presidente del Colegio, sin duda ayudó a incrementar la Relación Institucional que tiene ahora el CONAC en muchos organismos públicos y privados y el posicionamiento del Colegio Nacional de Actuarios y el reconocimiento a la gran labor del Actuario como profesionista.



VII. Comité de Relaciones Internacionales

Act. Norma Alicia Rosas Rodríguez

En este comité se coordina la participación de miembros del CONAC en la Asociación Actuarial Internacional (AAI).¹

1. Se llevaron a cabo 5 reuniones del Comité Permanente de Relaciones Internacionales, mismas que se llevaron a cabo las siguientes fechas: 21 de septiembre de 2015, 23 de noviembre de 2016, 2 de mayo de 2016, 4 de julio de 2016 y 5 de diciembre de 2016.
2. Asimismo se llevó a cabo una conferencia telefónica el 4 de octubre de 2016, para fijar la postura con respecto a la solicitud de admisión dentro de la AAI de un denominado colegio actuarial de nuestro país que aparentemente no cumplía con los requisitos de la AAI, y en marzo de 2017 se llevó a cabo otra conferencia telefónica entre el Presidente del CONAC y el Director Ejecutivo de la AAI, Mathiew Langelier, para que éste último se presentara a la directiva del CONAC y comentara brevemente algunos cambios que se están proponiendo al proceso de admisión de la AAI.
3. En las reuniones del Comité Permanente de Relaciones Internacionales participan el Consejero Delegado ante la Asociación Actuarial Internacional (AAI), el Act. Juan Carlos Padilla Aguilar; el Delegado Alterno y Presidente del CONAC, Act. Carlos Lozano Nathal; la Corresponsal, Act. Norma Alicia Rosas Rodríguez; así como los Presidentes de la AMA, Act. Jorge Campa Díaz de León y de la AMAC, Act. Roberto Rocha, así como la Directora Ejecutiva del CONAC, la Act. Patricia Luna, además de los siguientes miembros de los Comités de la AAI:
 - Comité de Acreditación: Enrique De Alba.
 - Comité de Estándares Actuariales: Jesús Alfonso Zúñiga San Martin.
 - Comité de Consejo y Asistencia: José Luis Lobera (miembro y Vice-Presidente)
 - Comité de Educación: Enrique De Alba
 - Comité de Administración y Riesgos Financieros. (incluyendo Subcomité del ORSA): José Oliveres Vidal
 - Comité de Seguros Generales: Luis Jesús Álvarez Marcén.
 - Comité de Salud: Eduardo Lara Di Lauro.
 - Comité de Contabilidad: Jesús Alfonso Zúñiga San Martin
 - Comité de Regulación (y Subcomité de Solvencia): Norma Alicia Rosas Rodríguez.

¹ La Asociación Actuarial Internacional (AAI) es la asociación internacional de asociaciones actuariales profesionales, representando alrededor de 65,000 actuarios en más de 110 países. La AAI fue fundada en 1895 para promover el desarrollo internacional de la profesión actuarial, reconocida como una profesión competente técnicamente y confiable, que asegure el interés público.

La AAI ha fortalecido su papel internacional al ofrecer cooperación, apoyo y opiniones al trabajo de organizaciones como: FSB (Consejo de Estabilidad Financiera), Geneva Association, IAASB (Consejo de Estándares Internacionales de Auditoría), IASB (Consejo de Estándares Internacionales para Reportes Financieros), IAIS (Asociación Internacional de Supervisores de Seguros), ISSA (Organización Internacional del Trabajo), IOPS (Organización Internacional de Supervisores de Pensiones), IPPC de la OCDE (Comité de Seguros y Pensiones Privadas de la OCDE), Naciones Unidas, Banco Mundial, entre otros.



- Subcomité de Reaseguro: Luis Jesús Álvarez Marcen.
- Comité de Nominaciones: José Luis Lobera.
- Comité de Pensiones y Beneficios para Empleados: José Muriel Del Sordo (Participantes: Abraham Hernández / Octavio Maupomé).
- Comité de Profesionalismo: José Luis Lobera.
- Comité de Seguridad Social: Rosa María Farell Campa (participantes: Abraham Hernández Pacheco).
- Sección de Pensiones, Beneficios y Seguridad Social (Presidente): Abraham Hernández Pacheco.

Durante este periodo también participaron los actuarios: Froylán Fuentes, Alberto Elizarrarás, Alejandro Turner, Jorge Servín, Octavio Maupomé y Pedro Pacheco.

4. En dichas sesiones se da seguimiento a los compromisos internacionales, así como a la participación de cada uno de los miembros en los diferentes comités y secciones de la AAI. De manera particular, se reportaron las actividades realizadas en las reuniones de Vancouver San Petersburgo, Cape Town y Budapest.
5. Con la participación de los miembros del Comité Permanente de Relaciones Internacionales, se respondió en tiempo y forma a las solicitudes de opinión y comentarios que requiere la AAI para la emisión de diversos documentos.
6. Como parte del criterio de la Asociación Internacional de Actuarios para que el CONAC pudiera continuar como una Asociación "Full Member", con el apoyo de la Act. Patricia Luna se respondió en tiempo y forma el documento denominado "Confirmación Anual" correspondiente a los periodos: 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016.
7. Durante los meses de enero de 2016 y enero de 2017, con el apoyo de la Directora Ejecutiva del CONAC y del Tesorero del CONAC, se envió a la AAI la base de datos de la membresía del CONAC y el pago correspondiente por cada uno de sus miembros.

Temas relevantes en los que se participó durante estos dos años:

En los diferentes comités se dio opinión a diversos temas tales como:

- La elaboración de la respuesta al IASB del proyecto sobre la aplicación del IFRS9 (Instrumentos financieros) con el IFRS4 (Contratos de Seguros).
- La elaboración de comentarios a documentos de la IAIS, tales como el Estándar de Capital Global para aseguradores Internacionalmente Activos (ICS versión 1).
- Comentarios en el documento conjunto con IOPS del papel del actuario en los cálculos y revisiones en la supervisión de pensiones.
- Comentarios para documentos de consulta de la OCDE, tales como recomendaciones en riesgos de desastre en estrategias financieras.
- Se apoyó la realización del Sexto Seminario Regional Actuarial en Santiago de Chile.



- Se participó con comentarios en la elaboración de los primeros 7 capítulos del Libro de Riesgos, enfocado en la función actuarial, estándares profesionales, riesgo operacional, riesgo catastrófico, reaseguro no proporcional y reaseguro intra-grupo. Asimismo, en 8 capítulos enfocados en las consecuencias de grupos de aseguradoras, distribución de riesgos, el ORSA (autoevaluación de riesgos y solvencia), resolución en caso de insolvencias, calce entre activos y pasivos, estados financieros, gobernanza de modelos y materialidad y proporcionalidad. 5 capítulos más están en desarrollo.
- Se participó con comentarios en la elaboración de un documento para ofrecer apoyo a los actuarios con relación a Administración de Riesgos de empresas (ERM).
- Se participó con comentarios a la elaboración y mantenimiento de diversos estándares actuariales. A la fecha 5 han sido aprobados.
- Se llevará a cabo el Coloquio de la Sección de Pensiones, Beneficios y Seguridad Social (PBSS) en Cancún, México, del 4 al 7 de junio de 2017. (Organización Abraham Hernández). Abraham es el Presidente de dicha Sección.

VIII. Comité de Nombramiento de Peritos para Asuntos Judiciales.

Act. Maricarmen Rueda Sandoval

El Comité de Nombramiento de Peritos para Asuntos Judiciales, ha dado respuesta favorable a todas las solicitudes recibidas. No obstante, es importante hacer mención a la limitante que se tiene, pues contamos con un escaso número de Colegas Actuarios con disposición a participar en esta actividad.

Es así que para el periodo del 2015 al 2017, se atendieron las siguientes solicitudes:

No	Fecha	Partes	Juicio	Juzgado	Expediente
1.	30 oct 2015	MARÍA INÉS MANRIQUEZ HERNÁNDEZ VS. FOVISSSTE	Ordinario Civil	Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.	168/2015-IV
2.	23 nov 2015	ISSSTE Vs. Grupo Mexicano de Seguros	Ordinario Mercantil	Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal.	832/2014-II
3.	10 jun 2016	ISSSTE Vs. Grupo Mexicano de Seguros	Ordinario Mercantil	Noveno de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.	833/2014-B
4.	10 ago 2016	GNP	Juicio de Amparo	Décimo Cuarto de Distrito en	934/2016



				Materia Administrativa en la Ciudad de México.	
5.	11 ago 2016	The Bank of New York Mellon, S.A. vs José Luis Vallejo Reyes	Especial Hipotecario	Trigésimo Quinto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.	985/2015
6.	27 sep 2016	Grupo Yannini Agente de Seguros y de Fianzas, S.A de C.V. vs Metlife, S.A.	Ordinario Mercantil.	Cuadragésimo Noveno de lo Civil en la Ciudad de México,	851/2015
7.	25 ene 2017	Espinosa Cerón Aurea vs. Seguros Inbursa y Grupo Financiero Bancomer, División Fiduciaria.	Ordinario Mercantil.	Vigésimo Quinto de lo Civil en la Ciudad de México.	105/2015
8.	6 abr 2017	Particular		Daño Moral	

IX. Comité de Profesionalismo

Act. Ernesto Rosas García

Las actividades que se realizaron en la Sección de Profesionalismo son las siguientes:

- Análisis de mejores prácticas en lineamientos de Profesionalismo que incluyen los de la Conference of Consulting Actuaries, y otros documentos de Asociaciones. Existen muchas semejanzas y se procedió a analizar el tema de práctica profesional para contrastar lo escrito con los comportamientos.
- Se revisó bibliografía al respecto. True Professionalism David Maister y Power of Professionalism de Bill Wiersma. Cornerstones of Professionalism Sheffield / Moody. El enfoque más importante que sugieren estas lecturas así como los ASOPS es:



- Que el Profesionalismo contempla una serie de conductas que se desarrollan en el día a día en las distintas actividades que realiza una profesión.
- Que se desarrolla en el trabajo, mediante definiciones personales que conllevan a un desarrollo de carrera basado en los valores corporativos y repercute en el trabajo hacia los clientes.
- Que sería deseable que se desarrolle desde los años de carrera previos al trabajo, y que contemple acciones continuas dentro del marco de las asociaciones profesionales.
- Se desarrolló un cuestionario para distribución entre la membresía, que revisó al Presidente del Colegio, y se aplicó en una fase preliminar a miembros del Consejo Directivo.
 - Se recibieron respuestas que ponen el acento en la necesidad de mayor acción en este campo, y en la necesidad de reforzar los comportamientos profesionales, como temas que incidirían en la imagen del gremio, áreas de oportunidad:
 - Unidad
 - Imagen y confianza social de y en el actuario
 - Mayor conocimiento de nuestro trabajo en la sociedad
 - Reforzamiento de los estándares
 - Propuesta de valor
- Se recomienda desarrollar materiales de comunicación para reforzar comportamientos, e incluir su discusión en los foros más importantes del gremio:
 - Una presentación breve, con casos de estudio
 - Un folleto acerca de la importancia del profesionalismo
 - Una infografía sobre el tema

Sobretudo el desarrollo continuo de mensajes, así como el ejemplo continuado, que destaquen la importancia dentro de nuestro gremio, sobre un desarrollo de carrera sano de todos en el trabajo, en la convivencia profesional, por el bien de nuestro gremio.

X. Sección de Demografía

Act. Aremis Villalobos Hernández

Pláticas- Educación continua

1. “Encuestas Nacionales de Salud: diseño de muestras y análisis” impartida por el Dr. Martín Romero Martínez del Instituto Nacional de Salud Pública, organizada el 10 de marzo del 2017 en las instalaciones del CONAC.
2. “El diagnóstico de la discapacidad en México” impartida por la Dra. Diana Avendaño Badillo, organizada el 3 de febrero del 2017 en las instalaciones del CONAC.



Colaboración con la Sociedad Mexicana de Demografía

1. Como parte de la colaboración con otras asociaciones. El CONAC colaboró con la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE) en su reunión anual demográfica titulada “Los Actuarios en la Demografía” el 23 de junio de 2016.

Seguridad social

1. Aportación de la sección de demografía en temas de dinámica demográfica, envejecimiento, proyecciones de población, mercados laborales.
2. Se realizaron reuniones semanales durante enero a agosto de 2016 en el Colegio de México. Durante las reuniones se discutieron temas referentes a los desafíos que presenta el sistema de pensiones.
3. A partir de lo trabajado en las sesiones se realizó un documento breve de difusión para la revista de la Sociedad Mexicana de Demografía, llamada Coyuntura Demográfica, coautoría con el Act. Carlos Lozano, Isalia Nava, Edith Pacheco y Eneas Caldino. Disponible en:

<http://www.somede.org/coyuntura-demografica/index.php/item/que-hacer-pensiones-vejez-insuficientes-analisis-para-caso-instituto-mexicano-seguro-social>

XI. Sección de Capital Humano y Seguridad Social

Act. Luis Felipe Llanos Reynoso

Ahorro de Producto del análisis de las ENIGH.

Se desarrolló una herramienta para el cálculo del ahorro de las personas bajo diferentes supuestos de ingreso gasto con base a la ENIGH del INEGI. Adicionalmente se publicó un documento elaborado por el equipo de la PFP “Análisis estadístico de finanzas personales”.

Comparativo de las metodologías del INEGI

Con ayuda de un equipo de becarios, se realizó un comparativo de las diferentes metodologías que ha utilizado el INEGI para calcular la encuesta ENIGH, a fin de poder hacer análisis longitudinales de los datos.

Participación de la Sección en actividades del Colegio.

1. Se elaboró un ciclo de conferencias con dos temas: “Capacidad de Ahorro en México”, por el Act. Carlos Lozano Nathal y el Act. Ernesto Rosas García. “Expectativas y Realidades de la Seguridad Social en México”, por el Maestro en Derecho Rogelio Pérez del Castillo, con los que se recaudaron cuotas de recuperación.
2. UNAM, Facultad de Ciencias. Foro de Estudiantes 2017. Se participó en la mesa redonda: Campos no tradicionales del actuario



3. CASA CONAC, 18 y 19 de octubre del 2016 en el Club France de la Ciudad de México. Se participó con la ponencia: Diferencial de la cantidad de personal requerida entre un proceso inbound y un outbound.
4. Premio Antonio Minzoni, septiembre 2016. Se participó como jurado calificador de los trabajos propuestos.
5. Libro 50 años del CONAC. 2016. Se participó con un artículo con el tema: La Actuaría y la Administración de los Recursos Humanos - Dos Historias que Convergen.

Libro de la Sección de Capital Humano - CONAC

Se está trabajando en la redacción de los siguientes capítulos:

Número de Capítulo		PROPUESTA NOMBRE CAPÍTULO	LIDER
8	I	Organización /plantilla/ ocupación / tramo de control / tercerización / áreas adjetivas.	Luis Felipe Llanos
12	I	Estrategia / cultura / valores / creencias.	
13	I	Comunicación.	
14	I	Innovación / flexibilidad.	Pavon Luis Enrique
1	II	Formación y capacitación / capital humano / aprendizaje.	
6	II	Desarrollo profesional / promociones / crecimiento / potencial / carrera.	Francisco Asturiano
10	II	Capacidades / competencias: estratégicas, directivas y operativas.	Alejandro Lascurain
2	III	Ambiente / clima laboral.	
3	III	Rotación de Personal / permanencia / antigüedad.	Carlos Lozano
4	III	Ausentismo / compromiso / motivación.	José Humberto Flores
11	III	Accidentabilidad Laboral / protección civil / higiene / salud.	Héctor Sandoval
7	IV	Nómina / gasto / ingresos / utilidades / rentabilidad /ROI.	Rodolfo Martínez
5	V	Desempeño / eficacia / eficiencia.	Alejandro Carral
9	V	Compensación y beneficios.	Ariel Rosas, Marina Velez
9a.	V	Seguridad social.	Ernesto Rosas
9b.	V	Variable.	Ignacio Cano
15	VI	Género / Diversidad e Inclusión.	Lourdes Vergara



XII. Sección de Mercadotecnia y Planeación Estratégica

Act. Mauricio Gabriel Arredondo Fernández Cano

La Sección de Mercadotecnia y Planeación Estratégica durante el Consejo Directivo 2015 – 2017 se enfocó principalmente en el rediseño de la página de internet, fomentar el uso de redes sociales e implementar una imagen institucional en comunicados, firmas de correos, entre otros.

Tema: Dominios

Como se comentó en la Asamblea anterior, se realizó la compra de 4 dominios² con una cobertura de 5 años, lo cual tuvo como finalidad que el Colegio fuera dueño de los mismos y se contratara el hosting además que permite que la página de internet se pueda actualizar constantemente sin depender de terceros. Además, que esto implicó importantes ahorros para el Colegio.

Los dominios que se tenían anteriormente no fueron renovados por el proveedor que los administraba, por lo que pudieron ser comprados por el Act Gerardo Sánchez, quien amablemente los está cediendo al Colegio. En este sentido, se está revisando el proceso para realizar el cambio. Cabe señalar, que estos están re-direccionados a la página actual.

Tema: Página de Internet

Se ha estado actualizando constantemente la página de internet del Colegio, con la finalidad de tener la última información que requiera la membrecía.

Dados los eventos que se han realizado por el Colegio (Seminario Retiro y Salud, Celebración de los 50 años y Casa CONAC) se logró posicionar la página en los motores de búsqueda; es decir, al buscar palabras relacionadas con el CONAC o la carrera de Actuaría la página sale entre los primeros cinco resultados. Lo anterior sin requerir una inversión por parte del CONAC.

Tema: Redes Sociales

Se continuó con el seguimiento de las Redes Sociales: Facebook, Twitter y YouTube, en donde se publican noticias, cursos, talleres, seminarios, videos e información de interés. Cabe señalar, que éstas tienen una vinculación entre sí y con la página de internet.

A continuación, se menciona el número de seguidores que actualmente tiene cada una:

- a. Facebook cuenta con 3,089, que tuvo un incremento de 13.36% en el periodo reportado. Si se considera la fecha, septiembre de 2015, en la que se retomó la cuenta se tuvo un crecimiento del 46.23%.

² Se realizó la compra de 4 dominios, con la finalidad de que el nombre de CONACMEXICO no quedara libre y otros usuarios lo pudieran usar, lo que podría crear confusiones.



- b. Es importante señalar, que algunas de las publicaciones han tenido un alcance de más de 2,500 personas, que no necesariamente son seguidores de la página (el menor número de personas que se ha alcanzado son aproximadamente 300). Esto ha sido orgánico, es decir, no se ha hecho un pago para las publicaciones.
- c. Twitter tiene 221 seguidores que representa un crecimiento del 52.41%; lo cual ha sido bueno considerando la dinámica de esta red social y que tiene un año y medio de creada.
- d. YouTube cuenta con 40 suscriptores, la cual se creó derivado del Seminario de Retiro y Salud 2016. Cabe señalar, que el video documental de los 50 años tuvo más de 800 vistas.

Tema: Imagen Institucional

Se ha trabajado en homologar firmas de correo, logos y comunicados.

A partir de este año se dejó de utilizar el logo de 50 años, para retomar el logo del Colegio, lo cual implicó la actualización de las firmas de correo del personal.

Tema: Generales

1. Se apoyó en la difusión de los cursos, talleres y seminarios del Colegio; así como los ofrecidos por algunas Universidades.
2. Participamos en la organización de la celebración de los 50 años del CONAC, además que se elaboró el diseño del billete conmemorativo de la Lotería Nacional.
3. Participación como revisor de trabajos del Premio de Investigación e Innovación en Seguros y Fianzas 2015 y 2016.
4. Participación en la Mesa Redonda “Campos no tradicionales para el actuario” en el Foro de Escuelas de Actuaría 2017.

XIII. Sección de Estadística

Act. Carmen Elena Cárdenas López

La Sección de Estadística presentó problemas integración. Finalmente, bajo la conducción de la Act. Carmen Elena Cárdenas López, se pudo iniciar con los trabajos de esta sección. Los trabajos fueron los siguientes:

1. Colaboración en el Foro de Alumnos de la Facultad de Ciencias organizado en el marco del 70 aniversario de la fundación de la carrera y el 50 aniversario de la fundación del CONAC.
2. Propuesta de conferencia sobre Big Data y Data Science que impartirá el Act. Francisco David Mejía Rodríguez en el mes de junio de 2017.



XIV. Sección de Finanzas y Administración de Riesgos

Act. Carlos Manuel Pazos Verde

La Sección de Finanzas y Administración de Riesgos, al igual que la Sección de Estadística, presentó problemas integración. Finalmente, bajo la conducción de la Act. Carlos Manuel Pazos Verde, se iniciaron los trabajos delineando algunos cursos orientados a la discusión de la materia y a la posible obtención de certificaciones como CFA, PRM o FRM.

XV. Capítulo Noreste (CANE)

Act. Agustín Toledo López

Participación

1. Al momento de entrar en funciones la mesa directiva actual, se contaba con 17 actuarios registrados al CANE.
2. Hoy, se cuenta con una participación de 8 actuarios registrados en el CANE, pero está previsto un acercamiento con más actuarios radicados en el noreste con ayuda de la coordinación de la Escuela de Actuaría de la UANL.

Alianzas estratégicas

1. Durante este período, se buscó una integración con la Coordinación de la Carrera de Actuaría de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Aún nos encontramos en dicho proceso de integración, pero se hizo un trabajo de invitación a alumnos a formar parte del CANE y se tuvo participación en eventos organizados por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.

Cursos

1. A la fecha, la mesa directiva coordinó y organizó los siguientes cursos:
 - a. Guía de suscripción para riesgos especiales (ocupaciones, deportes, aficiones y aviación), impartido por el Dr. Arturo Lozada García.
 - b. Métodos Actuariales para la Estimación del BEL para Siniestros Ocurridos y No Reportados, impartido por el Act. Jaime Aviña Zavala
 - c. Principales cambios al registro de productos de seguros derivados de los cambios en la LGISMS y CUS, impartido por la Act. Ana Cecilia Ocampo Vázquez y la Act. Martha Elena Pérez.
 - d. Revisión e interpretación del Requerimiento de Capital de Solvencia (Título 6) de la CUSF, impartido por la Act. Alejandra Vázquez Betancourt
 - e. Función Actuarial vs. Administración Integral de Riesgos: Responsabilidades, impartido por la Act. Ana Laura Ambriz Bastida
 - f. Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales, impartido por el Act. Patricio Belaunzarán Barrera.
2. Movimientos de fusiones y desapariciones de algunas compañías ubicadas en el Noreste del país, implicaron un reto para el CANE, que tuvo que enfrentar el



problema de que muchos actuarios regresaran a la Ciudad de México o que se retiraran de la actividad actuarial y no siguieran tan interesados en los eventos realizados por el CANE. Sin embargo, se tiene un plan detallado para retomar estos eventos, que incluye los siguientes cursos:

- a. Prueba de Solvencia Dinámica desde el punto de vista de cumplimiento, a ser impartido por la Act. Ana Cecilia Ocampo Vázquez
- b. Planeación Financiera, a ser impartido por la Act. Ana Laura Ambriz Bastida
- c. Elementos principales del documento ARSI y cómo llevar un proceso de evaluación de la administración de riesgos a un informe, a ser impartido por el Act. Agustín Toledo López
- d. Contabilidad de Seguros bajo la CUSF, a ser impartido por la Act. Ana Laura Ambriz y el C.P. Luis Corona

Finanzas del CANE

1. El CANE siempre se ha caracterizado por tratar de ser autosustentable. Se carecen de oficinas administrativas o de empleados, por lo que la intención es que cada evento sea financiado por el mismo. Si existe necesidad de tener gastos mayores, se toma de lo obtenido por medio de las membresías, por las cuales, se obtienen 400 pesos por cada una. Si se cuenta con algún sobrante, se administra para ser utilizado en el evento siguiente, de tal manera que dicho dinero siempre quede en servicio de la comunidad de actuarios en el Noreste del país.
2. Actualmente, la Contabilidad del CANE muestra un ligero balance positivo, obtenido de sus eventos y membresías, de 7,635 pesos, mismo que se utilizará para el desarrollo de los eventos antes explicados

Cambio de Consejo Directivo del CANE

En conjunto con el desarrollo del próximo evento, se lanzará convocatoria para un cambio en el Consejo Directivo, toda vez que el periodo del actual Consejo ya se ha pasado; sin embargo, por motivos extraordinarios no se ha llevado a cabo el cambio.

XV. Capítulo Occidente (Guadalajara)

Act. Iris Yoloxochitl Deyanira Chávez Plascencia

Se ha iniciado la reactivación del Capítulo Occidente del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. para lo cual se ha contado con la activa participación de la Act. Iris Yoloxochitl Deyanira Chávez Plascencia.



XVI. ASOCIACIONES

Act. Jorge Campa Díaz de León y Act. Roberto Rocha

El trabajo realizado en conjunto con las asociaciones, AMA y AMAC, fue intenso y fructífero.

Con la AMA se realizaron cursos y exámenes de certificación, por ejemplo en la primer ronda de exámenes para la certificación en pruebas de Solvencia Dinámica se presentaron 180 participantes, de los cuales poco más del 70% aprobaron.

También con la AMA se realizaron negociaciones para el ajuste de las cuotas de membresía. Gracias a la buena disposición de su Presidente, Act. Jorge Campa, y sus atinados consejos, los resultados de ellas permitirán el fortalecimiento de las finanzas del CONAC.

El trabajo con la AMA no fue menor. La organización conjunta del Seminario Retiro y Salud tanto en 2016 como en 2017, permitió que el gremio actuarial tuviera una presencia en medios, prensa radio y televisión, como nunca antes. Esto fortaleció la imagen del CONAC y de la AMAC, pero sobre todo de los actuarios. Los asistentes a estos seminarios vieron rebasadas sus expectativas al igual que los patrocinadores y expositores, pero también se abrieron canales importantes con autoridades, asociaciones, académicos, practicantes, sindicatos y en general los sectores de la sociedad.

El informe de la Tesorería, así como el informe de Auditoría, forman parte integral de este informe.

Resulta importante mencionar que para el desarrollo del trabajo que se informa se contó con la participación de más de 80 actuarios que generosamente aportaron su tiempo y su trabajo ¡Muchas gracias! a todos ellos y a toda la membresía del Colegio Nacional de Actuarios, A.C.

Consejo Directivo 20152017

=====